



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento a la artista visual y poeta **Claudia Santanera**, destacando su trayectoria artística y literaria y su contribución a las artes visuales, la literatura y el patrimonio cultural de la provincia de Córdoba.

Córdoba, 5 de agosto de 2026.-

D-31546/26

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA